

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
en Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adm-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9393

MADRID.—LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1893

OFICINAS: MAYOR 120

TEATRO Y CIRCO DE PRICE
"ATINTRA" todas las noches.

NUMERO SOBRE SUELDOS ACTIVOS Y
PASIVOS, interés muy módico, rebaja en
las liquidaciones. Estrella, 3, pral. 147.

EXPOSICION DE ESTÁTUAS
de mármoles. Ha vuelto á abrirse en la ca-
lle de Fovellanos, núm. 8, pral., notable-
mente aumentada. Entrada gra. de 2 á 5.

VENTA DE ALHAJAS
á precios desconocidos. Se dá por las mis-
mas en préstamo el 80 por 100 del coste, ha-
ciéndose estos al 4, 3, 2, 1 y pasando de
3000 pesetas al 2 por 100.

32, Carrera de San Jerónimo, 32.
POLVOS ANTIGASTRALGICOS
contra las afecciones dolorosas del estóma-
go, acedias, digestiones difíciles, vómitos,
cúspis, etc., preparados por D. P. Roa, farma-
ceutico premiado en la exposicion nacio-
nal de 1889. Por Mayor: Molinar García,
Tetuan, 15, Madrid. Por menor, en las prin-
cipales farmacias.

PRIORATO Y VALDEPEÑAS
Vinos de mesa á 10'25 y 9 pesetas arroba
ALBERICH HERMANOS FLORA, 1.

BUENOS VINOS
AVANSAYS, GARMEN, 10

SABAÑONES Los cura en dos ó tres
frasco. Pontejos, 6; Campomanes, 13. Im-
perial, 1; M. García, Tetuan, 15.

EDICION DE LA MANANA
DE HOY 10 DE DICIEMBRE.

La GACETA de hoy contiene las
siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA.—Real decreto de-
clarando mal formada una competen-
cia entre la sala de lo civil de la au-
dencia de Barcelona y el gobernador
de la provincia de Lérida.

FOMENTO.—Real orden disponien-
do que todos los escribanos tempo-
rales agregados y moritorios que pre-
stan sus servicios en la secretaria del
ministerio se sometan a un examen de
escritura y ortografía, el cual se ve-
rificará el jueves 13 del actual.

LA AGENCIA FABRA nos comuni-
ca esta mañana los siguientes TELE-
GRAMAS:

Port-Saïd, 7.
Hoy ha llegado á este puerto el va-
por-correo del marqués de Campo,
España, y continúa su viaje sin novedad.

Paris, 9.
El ministro de Marina ha recibido
hoy un telegrama oficial anunciando
que el transporte Corvera, que conduce
artillería á Tonkin, llegó el 29 de no-
viembre á la bahía de Alang.

El Cairo, 9.
Aumenta la insurreccion del Sudán.
Numerosas partidas de rebeldes
montañeses destruyeron el 5 del cor-
riente á cinco compañías de tropas
egipcias que intentaron un reconoci-
miento cerca de Suakin.
Las autoridades inglesas están alar-
madas en vista del incremento que to-
ma la rebelion.
Los indígenas, alentados por las

victorias del falso profeta, acuden á
engrosar sus filas.

Roma, 9.
El ex-monseñor Tanavese, prelado
doméstico que era de Su Santidad, ha
abandonado la religion católica, abra-
zando hoy el protestantismo. Este he-
cho ha producido gran sensacion aqui,
haciéndose diferentes comentarios so-
bre las causas que le han impulsado á
semejante resolucion.

Berlin, 9.
El embajador de Italia en esta corte
fue informado ayer mañana oficial-
mente de que el príncipe heredero de
Alemania visitará Roma antes de re-
gresar á Berlín.

Este viaje es debido á la iniciativa
del emperador Guillermo que quiere
aprovechar esta circunstancia para
dar las gracias al rey Humberto, por
la acogida que se dispuso en Genova
al príncipe imperial y para tributar
un publico testimonio de la amistad
que une á la corte alemana con la ita-
liana.

Desde la tarde de ayer hasta la ma-
drugada de hoy, han ocurrido en Ma-
drid los siguientes sucesos y desgra-
cias:

En la calle de Ministros, números
15 y 17, se cometió un robo consis-
tente en varias alhajas y ropas, en ce-
sion de estar los dueños ausentes.

También hubo otro robo en la ca-
lle de la Palma alta, 14, consistente
en lo mismo que el anterior.

En ambos se encontró la puerta fra-
cturada.

Un pequeño incendio se declaró
en la plaza de Bilbao, núm. 5, siendo
sofocado al poco rato sin graves con-
secuencias.

En la administracion de loterías
de la calle de San Onofre fué deteni-
do un jóven que al comprar un déci-
mo entregó un billete de una casa co-
mercial, de los que sirven para anun-
cios, parecido á los de mil reales del
Banco de España.

La encargada de la administracion
le iba ya á entregar la vuelta, cuando
vió el engaño de que era objeto.

El decreto del Sr. Moret sacando á
subasta el servicio de impresiones de
la Gaceta de Madrid é Imprenta Na-
cional, fué ayer objeto de generales
aplausos. También le elogia la prensa.

Hemos oido que la nueva direccion
se conferirá á un diputado de la iz-
quierda que goza de generales simpa-
tías, director que ha sido durante va-
rios años de dos de los periódicos más
leídos y de mayor autoridad que se
publican en Madrid, y por de contado,
inteligente, práctico y competensí-
mo en la importante direccion que va
á confiarle el gobierno.

Si en realidad se nombra á la per-
sona que se nos ha indicado, nadie po-
drá escatimarle servicios ni probada
competencia. El gobierno habrá he-
cho otro buen nombramiento.

La segunda representacion de *Se-
mivamide* anoche en el Real no dejó
nada que desear.

El gran duque y su corte que el
día anterior no satisfizo por com-
pleto al auditorio, efecto del orgas-
mo de que se hallaban afectados los
artistas, anoche lo cantaron la Theo-
dorni y la Orsini-Mazzoli muy bien,
siendo Hamadas á escena.
El maestro Goula dirigiendo la sin-

fonía y el resto de la obra, á la mayor
perfeccion.

Dice anoche un periódico que á
sucesion de lo ocurrido anteañoche
en casa del señor marqués de la Ter-
recilla, algunos conejales tratan de
ocurrirse del asunto y proponer á la
corporacion municipal que organice
una brigada de zapadores bomberos,
y adquiera materiales nuevos á fin de
que el vecindario esté mejor atendido
y no se repita el espectáculo que se
dió anteañoche.

La reunion de los senadores afectos
á la conciliacion, anunciada para el
día 12, se ha aplazado hasta el regreso
á Madrid del señor duque de la Torre,
que probablemente será el día 12.

El grupo de senadores que desean la
conciliacion, fuere quien fuere el que
la realice, aumenta de día en día.

En ambas mayorías hay muchos ele-
mentos que desean de buena fe la for-
macion de un solo partido liberal.

Ayer tarde presentó el Sr. Maluquer
al Sr. Posada, á su compañero señor
Arnau.

El *Diario de Barcelona* publica el
siguiente suelto:

«En varios circulos fué ayer objeto
de comentarios la noticia de que du-
rante la penúltima noche habian sido
detenidas por disposicion de la auto-
ridad, en esta capital en Hostafranchs
y en otros pueblos vecinos, algunas
personas afiliadas al partido republi-
cano progresista, entre las cuales se
citaba á D. Narciso Buró, alcalde que
fué de Barcelona durante el periodo
repblicano, y á los Sres. Barcon Do-
menec y Pagés. Asimismo se decía
que habia sido detenido un jefe del
cuerpo de carabineros.»

Otros diarios confirman la noticia.

Una de las asociaciones de caridad
más útiles é importantes que en Ma-
drid existen, es sin disputa la «Casa
de salud y convalecientes de Nuestra
Señora del Rosario» que las herma-
nas de la Caridad de la congregacion
de Santa Ana han fundado en la calle
del Pacifico.

Su objeto principal es el de atender
á los pobres que se encuentran sin re-
cursos al abandonar los hospitales y
el ayudar á las personas pudientes,
tanto de Madrid como de toda Espa-
ña, que necesitan sufrir alguna ope-
racion quirúrgica.

Esta dirigida por una junta de dis-
tinguidas señoras protectoras, y la
recomendamos sinceramente por el
humanitario fin que se propone.

Seguramente será objeto de comenta-
rios el siguiente grave suceso que
publica la *Voz de Galicia*:

«En la mañana de ayer, viernes,
ha fundado en nuestro puerto, proceden-
do del de Burdeos, el vapor-correo
Oreoque, de las *Almajarías Maritimas*.

Desde la noche anterior habia circula-
do la noticia de que en dicho bu-
que venia el cajero de la tesorería de
Madrid de San Sebastian, D. José
Andrés Ozores, fugado hace pocos días
de aquella poblacion, despues de ha-
ber desfalcado veintitantos mil pesos
de las arcas del Tesoro.

Estos rumores no debian carecer de
fundamento, puesto que en el acto de
fondear dicho buque, se presentaron á
bordo los inspectores de orden públi-

co acompañados de seis vigilantes,
los cuales, despues de pasar una es-
pecie de revista de inspeccion á los
430 pasajeros que conducia, y reconocer
el *Oreoque* desde los pañoles hasta
las gavias, encontraron un pasajero
dormido, aparentando dormir en un
comarote de segunda cámara, cuyas
señas parece que coincidían con las
del cajero de San Sebastian.

Este sujeto declaró ante los inspec-
tores de orden público llamarse don
Venancio Artola y ser dependiente de
una administracion de loterías de To-
losa; registrado con toda escrupulosi-
dad se le encontraron únicamente
seis mil reales en billetes del Banco
de España, careciendo de documentos
que acreditaran su personalidad; no
llevaba consigo equipaje de ninguna
clase.

Sospechando el primer inspector,
Sr. Sesena, que el sujeto en cuestion
fuese el mismo á quien se perseguía,
pidió permiso al capitán del vapor
para conducir á tierra y á disposi-
cion del señor gobernador civil de la
provincia, al llamado D. Venancio
Artola, pero al referido capitán se opuso
á esta pretension fundado, en que,
sin orden especial de su consuli,
no podía permitir se detuviese á un
pasajero que venia bajo la salva-
guardia del pabellon frances. Estas
mismas manifestaciones espuso la
casa consignataria de los señores
Hecce y Alsina.

Contrariado el inspector de orden
público, dirigióse á tierra y puso en
conocimiento del señor gobernador
civil lo que acontecia, disponiendo
esta autoridad pasase á bordo el se-
cretario Sr. Gomez Zaragoza, en tanto
el Sr. Sesena se dirigía á casa del se-
ñor conde de Sequier, vicecónsul fran-
ces, con objeto de recabar una orden
para detener al ya mencionado Arto-
la; pero el representante de la nacion
francesa se negó á tal peticion si no
se le manifestaba de una manera cla-
ra y terminante que el sujeto que se
pretendia detener era el mismo ca-
jero de San Sebastian.

En vista de esta contestacion, reti-
ráronse del buque los agentes de la
autoridad civil, y el vapor *Oreoque*
levantó anclas á las cinco de la tarde
siguiendo su viaje con rumbo á Lis-
boa y Buenos Aires, en tanto que por
el gobierno de provincia se telegra-
fiaba á San Sebastian, Tolosa, Lisboa
y Madrid.

Anoche se recibieron los siguientes
TELEGRAMAS oficiales:

Valencia, 8 (11 m.).
En la capital y pueblos de la pro-
vincia no ha ocurrido otra novedad
que la de haber chocado el tren nú-
mero 73, al entrar en aguijas, con el
tren especial, no obstante las señas
de alto en la estacion de Torre-
blanca. El fogonero de «La Pilotos» en
mal estado, dos wagones descarrila-
dos.

Cádiz, 8 (12-50 t.).
Resultado elecciones ayer en el
Puerto de Santa Maria como el día
anterior, continuando importante
ventaja para los adictos y luchando
minoría posibilita.

Sevilla, 8 (10-56 m.).
En la estacion de Sevilla, haciendo
maniobras, una máquina ha cogido al
guarda-agujas, dejándole en tan gra-
ve estado que ha sido conducido al
hospital.

Avila, 9 (4'35 t.).
Resultado del escrutinio en el dis-
tricto de Cabreros (Avila): Proclamado
diputado provincial D. Pedro Maria
Jimenez Bernaldo de Quirós, adicto,
que ha obtenido 2761 votos. De Arenas
de San Pedro, proclamado diputado
provincial D. Adolfo Dupierier, adic-
to, por 2818 votos; el conservador se-
ñor Oceña ha obtenido 2118 votos; el
republicano Sr. Villaverde, 228 votos.

Palencia, 9 (8'35 n.).
El ruerto interceptado desde Bus-
don; se ha pedido se suspenda bi-
letes de tercera para Asturias Dos
trenes de anteaño quedaron en Vi-
llanarín De la Pola ha salido el ins-
pector con correspondencia y via-
jeros de Asturias de anteaño con desti-
no á Leon.

Tren especial, correo de dicho día
refundido con tren 31 de ayer, para
subir á Basnongo en doble traccion.
Coche de Asturias, volcados en el
puerto. No se pasa más que á pie.

Barcelona, 9 (7'30 t.).
El tren-correo que salió ayer maña-
na de esta ciudad se encuentra dete-
nido en Calof á causa de la nieve. Tra-
baja brigada de obreros para poner
espedita la via. El tren espres y tren
correo procedente de Madrid se halla
detenido por la misma causa en
Cervera.

Palencia, 9 (9 n.).
Por causa de las nieves, según tele-
grama de Palencia, han sido suspen-
didos los trenes de mercancías núme-
ros 431 del día 7, 300 y 401 del 8, y 400
y 401 del 9.

Vitoria, 9 (8-45 n.).
Ha quedado franquizada la línea
férrea hasta Castellon y restablecida
la circulacion de trenes. El temporal
de nieves ha cesado.

Tarragona, 9 (10'59 n.).
El tren-correo de Valencia se en-
cuentra detenido á dos kilómetros
más allá de Hospitalet á causa de las
nieves que impiden la circulacion.

En dicha estacion ha sido arrolla-
do por un wagon, el jefe del recorri-
do, dejándolo con muy pocas esperan-
zas de vida.

En el palacio de la Cámara italiana
de diputados ocurrió el jueves un es-
cándalo que ha concluido en duelo.
Uno de los jefes del nuevo partido de
la izquierda, el Sr. Nicotera, ex-mi-
nistro del Interior, encontró en los
pasillos del brazo del Sr. Depretis,
presidente del Consejo, al secretario
del ministerio del Interior, Sr. Lovito,
y le abofeteó.

El motivo de tan grave ofensa fué
que el secretario del Interior cono-
ció una distincion honorífica al autor
de un folleto en que se ataca enasfa-
damente al Sr. Nicotera.

Conocíose en el acto un duelo para
el día siguiente. El arma elegida fue
el sable.

Los padrinos del Sr. Nicotera han
sido el duque de San Donato y el se-
ñor Damiani; los del Sr. Lovito los
Sres. Giudici y Bolta.

Consumado el lance, los dos adver-
sarios quedaron heridos. El Sr. Nico-
tera dio primero una cuchillada en el
brazo derecho á su contrario, pero
juzgó recibido mas, si bien mas ligeras.

Segun despacho de Roma, publica-
do por el *Tribuna*, el Sr. Nicotera no
abofeteó al Sr. Lovito, sino le escupi-
ó á la cara.

Un lamentable suceso, según es-
criben de Cádiz, acaba de ocurrir en
la villa de los Barrios.

El estanquero D. Luis Castro estaba
trasladando sus muebles á otra casa
donde se hallaba recibiendo los que
le iban mandando su mujer, Antonia
Salazar, y su cuñado José Ruiz. Mas
al llegar á mover el estante, se cae
este sobre el quinqué, derribándolo,
inflamándose el petróleo y con este
cuatro ó cinco libras de pólvora que
habia en la habitacion.

A la prontitud con que la Antonia y
el José salieron el uno á la calle y la
otra al patio, se debe no quedaran allí
carbonizados; pero no obstante salie-
ron quemados horriblemente.

A las voces acudieron los vecinos,
guardia civil, y el médico D. Salvador
Gomez, que inmediatamente curó los
heridos, los cuales siguen en estado
de gravedad.

Merece consignarse los servicios
prestados por el conductor de la cor-
respondencia D. Rafael Mariscal, que
más sereno en aquella confusion, acudió
inmediatamente al socorro de los
heridos.

La casa ha quedado en un estado
deplorable.

Para llevar á efecto las disposi-
ciones del real decreto relativo á la
Imprenta Nacional, han sido nombrados
individuos de la junta á que se refiere
la condicion segunda del pliego de
condiciones, y que ha de presidir la
subasta del servicio de impresiones de
la Gaceta é Imprenta Nacional: el sub-
secretario del ministerio; el director
general de Administracion local; el
ordenador de pagos del ministerio de
la Gobernacion; el director adminis-
trador de la Imprenta Nacional; el in-
geniero industrial, jefe facultativo
de la misma; el jefe de seccion de la
direccion de Contribuciones que designe
el señor ministro de Hacienda, y un
jefe de negociado de Gobernacion,
que hará las funciones de secretario.

La empresa del teatro-circo de
Price ha dispuesto que desde esta no-
che vuelvan á regir los precios ordina-
rios á 2 rs. la entrada general.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes TELEGRAMAS de NUESTRO
SERVICIO PARTICULAR:

Paris, 9.
El general Serrano ha conferencia-
do con el presidente del Consejo mon-
señor Ferry. Dice el *Temps* que Moret,
Lopez Dominguez y Martos han sido
objeto de reservas por parte de la co-
mitiva del príncipe Federico. Guillero
durante su estancia porque se su-
pone que aquellos hombres políticos
tienen simpatías por Francia.

Se anuncia el viaje del príncipe Fe-
derico Guillermo á Roma á visitar á
Su Santidad. Los periódicos alemanes
dicen que visitará al rey Humberto.
Aqui niegan la posibilidad del viaje.

En una reunion de electores senato-
riales, y despues de un discurso de
Laborde, se ha defendido la forma-
cion de un grupo radical en el Se-
nado.

Los adversarios del ministerio tra-
tan de provocar una orden del dia con
denando la discusion de la interpela-
cion de Clemencau.

San Petersburgo, 9.
Se han reconciliado los grandes du-
ques Pedro y Jorge, declarados mayo-
res de edad.

to, para entablar una lucha con Olimpia necesita-
ba todo su vigor y toda la firmeza de su intelligen-
cia. Necesitaba el reposo del cuerpo y la tran-
quilidad de espiritu.

—Juan Robert, Francisca, mis solos amigos,
—dijo,— soy vuestra huésped. Os doy tres días;
pero si en tres días, por desdrea ó por conviccion,
no me habeis puesto, aqui mismo, en presencia del
conde, mi marido, iré á buscarle al castillo, y aun-
que se presenten obstáculos entre el yo, por dé-
bil que sea, sabré vencerlos!

—Pues bien; si, señora condesa, en tres días...
—En tres días pasa mucha agua por debajo del
puente!—añadió Juan.

La condesa, fatigada de su largo viaje, tomó al-
gun alimento, se dejó acostar por Francisca, y en
un sueño semejante á la muerte, olvidó todos sus
dolores.

XXXII.

En el castillo.

Los tres días pasaron sin producir resultado al-
guno. Juan Robert habia ido al castillo; habia in-
sistido en hablar al señor conde con motivo de las
rentas, y la condesa Olimpia le habia hecho res-
ponder que se dirigiese al nuevo administrador,
y escogido por ella, en atencion á que el señor con-
de, un poco enfermo, no podía recibir á nadie y
no quería ocuparse en nada.

Esta era, además, una consigna general que pa-
tecia imposible eludir.

Esto queria decir, tal vez, que la bella Olimpia
tenia á su marido en reclusion, dándole sus habi-
laciones, ó más bien el castillo por prision!

No podemos contestar á esta pregunta mas que
explicando la situacion de los nuevos esposos, de
una manera inteligible.

Nuestros lectores saben en qué condiciones ha-
bian tenido lugar las segundas bodas del conde
Anibal.

Al dejar tomar su nombre á la marquesa de
Chavigny, el conde no obedecia á una de esas pa-
siones que á veces se apoderan de los viejos. Se
proporcionaba una compañera cuya profunda
afeccion le parecia digna de premio. Daba el pue-
sto á su primera mujer á la mas próxima paren-
ta, á la mas querida amiga de aquella á quien ha-
bía, convencido de que el querido recuerdo de la
muerte venaria á sentarse en el hogar de la fami-
lia entre Olimpia y él.

Celebrado el matrimonio, la nueva condesa se
arregló de manera de no hacerle perder ninguna
de aquellas ilusiones, y para obtener este resul-
tado, obró con la mas consumada habilidad.

El conde de Rahon, llevando siempre el luto en
el corazón mas bien que en su traje deseaba la sa-
lud. Ella hizo la soledad á su alrededor.

No quiso oír hablar de ningún negocio, ni en-
tregarse á la gestion de los bienes comunes.
Olimpia cuidó de que ningún detalle de la admi-
nistracion llegase hasta él.

Comprendiendo perfectamente que el conde, en-
vejecido en veinte años, abreviaria tanto mas su
existencia cuanto mas se abriesen en sus dolo-
rosos recuerdos y en sus incesantes penas, le ro-
dió de todos los objetos que podian avivar la he-
rida de su corazón y hacer imposible su cicatriza-
cion.

El noble espiritu del conde, absorbido por un pen-
samiento único, debía forzosamente debilitarse,
como toda inteligencia que se encierra en un cir-
cuito limitado y cesa de hacer uso de sus fa-
cultades.

Olimpia le impidió franquear jamás los estre-
chos limites de aquel circulo.

Estableció tambien las bases de una domina-
cion, tanto más sólida, tanto más absoluta, cuanto
que el conde no la sospechaba; y que la jóven
sabia dar á su tiranía las formas de una vigilan-
te ternura.

Le persuadió de que su salud, muy compro-
metida por el terrible golpe que habia recibido, no
podría restablecerse más que gracias á los cuida-
dos y á las precauciones continuas, y aquellos
cuidados se los prodigó con toda la apariencia de
una afeccion sin limites y de una infatigable
abnegacion.

No se separaba de ella; no salía jamás sin ella;
no obraba más que por sus consejos ó sus inspi-
raciones, y jamás se presentaba á su espiritu la idea
de tener una voluntad que le fuese personal.

Marchando las cosas de este modo, se compren-
dió sin trabajo que nada en el mundo era más difi-
cil, por no decir imposible, que llegar hasta el
conde sin el asentimiento de la bella Olimpia.

Juan Robert y su mujer no habian exagerado.
La noche del tercer día, la condesa dijo á Fran-
cisca:

—Mañana iré al castillo.
La jóven comprendió que esta decision era sin
apelacion y preparó para la muerta viva su traje
de las grandes fiestas, un traje nuevo de vivos
colores.

La condesa lo examinó y movió la cabeza con
fristo sonrisa, diciendo:

—No, no, hija mia! ¡Este no!
—Pues es el mejor que tengo, señora condesa,—
replicó Francisca.

—Y a lo veo, mi buena Francisca, pero lo que
te pido es un traje sencillo. Con tal que sea aseado,
es todo lo que necesito; una falda oscura y un man-
to negro, y si puedes darme un velo para la cara,
es lo suficiente.

—Casualmente tengo lo que necesitas, el traje
de luto cerrado, que nos dio el señor conde á todos
sus colonos, en la época del entierro.

—Del mio, ¿no es eso?—preguntó Maria con una
nueva sonrisa más triste que la primera.

—Si, señora condesa.
—Pues bien, hija mia, traedlo. Todo se arregla
perfectamente. Voy á llevar mi propio luto.

La condesa se vistió rápidamente. Se echó so-
bre la cabeza el largo velo negro que la cubria el
rostro por completo, y seguida de Francisca, que
quiso acompañarla el mayor tiempo posible, salió
de la granja de Juan.

Despues de una hora de marcha, las dos mu-
jeres llegaron al muro de recinto del parque y lo si-
guieron hasta la verja principal.

—Esperame aqui,—dijo la condesa á Francisca.
—¡Ah! ¡mi querida, que Dios os acompañe!
—Dios jamás abandona á los que tienen en su
apoyo la justicia y la verdad. Voy con toda con-
fianza en él.
Y Maria de Rahon pasó la verja, dirigiéndose
al castillo.
¿Qué emociones le agitaban! Todos pueden com-
prenderlo interrogando su propio corazón.
Nuestra pluma es impotente para describirlo.
La condesa, en lugar de tomar la direccion de
la escalera de servicio, fué rectamente á la esca-
linata que conducía al vestibulo principal.
Un lacayo, vestido de negro, salía de aquella
pieza en el momento en que ella iba á pasar los
últimos escalones, y le dijo:
—¿Qué queréis?
—Quiero hablar al señor conde.
—El señor conde no recibe á nadie.
—Pero á mi, sí.

desa habria sucumbido de fatiga, miseria y necesi-
dad.

«¡Si, de necesidad! Tenia hambre, y como no po-
sía un centimo, le era preciso solicitar la piedad
de los que pasasen y recibir el pan de la limo-
sina.»

Ahora bien, antes que tender la mano, la condesa
de Rahon hubiera caido cien veces espirante
sin una queja, ni un murmullo, haciendo un su-
dario de su orgullo supremo.

Todo lo que acabamos de decir, se lo dijo ella
misma; luego, sintiendo que su cabeza se es-
triviaba bajo el peso de sus pensamientos, y temien-
do volverse loca, obligó á sus ateridos miembros
a ponerse en ejercicio, y resolvió dar algunos pa-
sos, aunque fuesen infructuosos.

Entre las grandes señoras que habian sido sus
amigas, contaba dos verdaderas; la princesa de
Soubise y la condesa de Lude, á las que amaba
mas que á otras muchas.

Se presentó, pues, á la puerta de sus hoteles...
La princesa de Soubise estaba ausente de Paris
y las gentes de la señora de Lude arrojaron de
la puerta á la condesa cual si fuese una mendiga y
como una aventurera.

Solo le quedaba Dios. Entró en una iglesia, se
prosternó en las frías losas y se puso á rezar;
pero el hambre desgarraba sus entrañas; un cir-
culo de hierro oprimia su frente; sordos zumbidos
llenaban sus oidos y sombríos vapores, salpicados
de chispas de fuego, pasaban por delante de
sus ojos.

Le era imposible hallar en su turbada memoria
esas tiernas palabras de confianza y de esperanza
que tantas veces habian salido de sus labios

Lisboa, 9 (5 L.). Ascendio en globo capitán Martínez. Por causa de su arrojo se inflirieron leves lesiones. Entusiasmo.—El correspondiente.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE DICIEMBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

El Voltaire publica hoy un artículo insistiendo en la necesidad de que la Cámara de diputados de cuanto antes un voto de confianza al gobierno para dar a éste la fuerza necesaria para contrarrestar las intrigas del gobierno de Pekin.

Las elecciones definitivas de un diputado han sido muy reñidas. El Sr. Gaitier, republicano, ha triunfado por 7142 votos contra 7069, obtenidos por el candidato conservador señor Leroycaulien.

Se ha recibido un despacho de Saigon anunciando que 300 chinos intentaron el día 3 del corriente un ataque nocturno sobre Haiphong.

Los franceses se batieron con gran energía, rechazando al enemigo, el cual dejó sobre el campo 80 muertos.

Los franceses no tuvieron más que dos heridos.

Los despachos de la Argelia anuncian que ha nevado en varios puntos de aquella colonia, particularmente en la provincia de Orán.

El príncipe imperial de Alemania, que saldrá el 13 de Barcelona, desembarcará en Génova el 16 ó 17, yendo inmediatamente a Roma por el ferrocarril más directo, donde hará su solemne entrada el 18.

Se cree que se hospedará en el palacio del Quirinal.

Al real decreto referente a la imprenta Nacional que hemos publicado precede una extensa y razonada exposición, en la que el señor ministro enumera las razones que aconsejan la radical reforma que en el servicio de dicho establecimiento acaba de hacer, y los beneficios que ha de reportar al Estado.

Sin embargo, trasladamos a continuación algunos párrafos que pueden dar idea de los propósitos del señor Moret:

No ha tenido en cuenta solamente lo que el buen sentido parece aconsejar, sino también lo que resulta de las diversas disposiciones éntes enunciadas. Analizándolas imparcialmente, se ve que en todas ellas domina el mismo espíritu, es igual propósito de organizar el servicio de la manera más económica, separar de él cuanto no sea indispensable a los fines del gobierno, y dejar a la industria privada todo aquello que no sea incompatible con la acción del Estado.

El progreso la da por resuelta, y por hecha la conciliación. En esta creencia escribe un artículo felicitándose y felicitando al mismo tiempo al partido liberal, y dice que así como el reinado de doña Isabel II fué regido por grandes períodos conservadores...

estraña de la exacta y puntual publicación de sus leyes; la segunda, que puesto que para eso necesita de alguna manera un establecimiento industrial, vean a las publicaciones todas de los demás centros, de suerte que el gobierno obtenga por la centralización de estos trabajos aquel beneficio a que tiene legítimo derecho, como autor que es de esas publicaciones y como administrador de la fortuna pública; y la tercera, que la acción administrativa no se ejercite más allá de lo indispensable para el cumplimiento de sus fines propios, sin mezclarse en operaciones industriales que, por el hecho de serlo, caen fuera de la natural acción de los gobiernos.

Confía también el ministro que suscribe en que este sistema no solo dará nuevo desarrollo a la imprenta, sino que vendrá a dársele con ventaja de la cultura patria, de las letras públicas y de aquella clase de autores, dignos de todo interés, que no encontrando donde insertar escritos de cierta índole, hallarán en la Gaceta, a semejanza de lo que acontece en otros países, medio de que ven a la luz estos trabajos, quizá condenados de otra suerte a permanecer inéditos.

Confía también el ministro que suscribe en que este sistema no solo dará nuevo desarrollo a la imprenta, sino que vendrá a dársele con ventaja de la cultura patria, de las letras públicas y de aquella clase de autores, dignos de todo interés, que no encontrando donde insertar escritos de cierta índole, hallarán en la Gaceta, a semejanza de lo que acontece en otros países, medio de que ven a la luz estos trabajos, quizá condenados de otra suerte a permanecer inéditos.

Cierto que en 1857 se hizo un ensayo análogo, y que no dió el resultado que se aguardaba; mas no quedó por eso desmentada la bondad del principio, pues lo que accedió entonces tiene su natural explicación en la manera con que se le vino a cabo la subasta, de la que vino a resultar que, en vez de encomendarse la publicación a un establecimiento que reuniera condiciones para realizarla, se adjudicó, por el rigor del pliego de condiciones, a quien fuese de medios, hubo de declararse incapaz de cumplir su cometido.

El Globo cree posible la dimisión del ministro de Estado D. Servando Ruiz Gómez, por opoñerse al sufragio universal.

El Imparcial: resume en breves líneas sus noticias sobre todo lo que ocurre, y dice: "El día de hoy amaneció bajo impresiones señaladamente favorables para la conciliación."

En el consejo de esta tarde se cree que leará el ministro de la Fomento el proyecto de Mensaje.

La dificultad en el párrafo referente al sufragio, sino la desparpado, se considera que concuerdan en el artículo en la fórmula que el gobierno presenta.

El Sr. Marín abrigaba anoche halagüeñas esperanzas sobre el éxito de las gestiones conciliadoras.

No parece ya tan probable, como se ha dicho, que en el seno del gobierno haya la divergencia radical, que se atribuye al señor ministro de Estado.

Todo lo que comprueba nuestras noticias de que por una u otra manera se han comunicado sus impresiones políticas el señor presidente del Consejo y el Sr. Sagasta, que era el punto más importante de la cuestión, pues convenían con nosotros los colegas que nos reficimos que no habrá de venir a una inteligencia, ya por todos reconocida, mantenidos cada uno aislado en su casa y procediendo por adivinanza lo que los otros elementos pensaban de ella.

La Libertad, hablando de la conciliación, escribe: "Aunque todos los periódicos creen de su deber decir algo relativo al estado de la conciliación, lo cierto es que ninguno sabe una palabra."

Fundándose en hipótesis y en conjeturas, cada uno predice lo que le parece más acertado, sin que en sus profecías no parten de ninguna base fundamental, resultan todos los cálculos bastante equivocados.

Hoy, según se anuncia, habrá consejo de ministros, y si esto es cierto, habrá que tratar la cuestión política, porque si no, no se sabe para cuándo la dejan.

Entrando en otras hipótesis, adelantamos su juicio sobre el problema de la disolución de Cortes, en estos términos: "Los periódicos izquierdistas toman, cuando en salud, como vulgarmente se di-

res y otros liberales, muy breves, así el de D. Alfonso II lo será por largas etapas de gobiernos liberales y brevísimos períodos de situaciones conservadoras.

El Liberal recoge los siguientes números políticos, diciendo: "Mientras la mayor parte de los diputados que forman hoy la mayoría de la Cámara se hallan dispuestos a seguir incondicionalmente la línea de conducta que el señor Sagasta les trazo, algunos hay que no ocultan su disgusto ante la probabilidad de que la conciliación fuera un hecho. Fundada en estos su maliciar en que consideraban estéril la conciliación, y juzgaban un caso de conciencia llevar a efecto un matrimonio a sabiendas de la proximidad del divorcio."

Sobre la conciliación: "Anoche a última hora no sabían algunos ministros se celebrará esta tarde consejo en la presidencia, por no haber recibido el aviso que es costumbre les comuniquen el jefe de gabinete."

Era, sin embargo, creencia general que se celebraría consejo en este supuesto considerándose evidente que el Sr. Moret sometería, completamente terminado, la aprobación de sus compañeros el proyecto de discurso de la corona.

Respecto a este documento, ni una palabra puede ya añadirse a lo que se ha repetido en cien ocasiones, si ha de estimarse como cierto lo que aseguran los más íntimos amigos del gobierno.

El discurso de la corona pedirá el restablecimiento del sufragio universal y para las futuras Cortes la reforma constitucional. Así lo aseguraban anoche mismo ministros de alta importancia que, casi, casi, se tiene en tanto su opinión como la de los mismos ministros."

Sobre la actitud del Sr. Sagasta: "Nosotros no queremos creer lo que ayer tarde aseguraban en el salón de conferencias amigos del Sr. Sagasta. Suponian estar con alardes de bien informados, que el Sr. Sagasta, al pronunciar desde el sillón presidencial de Congreso el discurso de gracias, declaró en nombre de la mayoría, a la que deberá la elección, que no acepta ni el sufragio universal ni la reforma de la Constitución."

Y no lo queremos creer porque tenemos del Sr. Sagasta mejor concepto que sus amigos, cuyas ofuscidades no favorecen de ninguna suerte al jefe de los fusionistas."

El Globo cree posible la dimisión del ministro de Estado D. Servando Ruiz Gómez, por opoñerse al sufragio universal.

El Imparcial: resume en breves líneas sus noticias sobre todo lo que ocurre, y dice: "El día de hoy amaneció bajo impresiones señaladamente favorables para la conciliación."

En el consejo de esta tarde se cree que leará el ministro de la Fomento el proyecto de Mensaje.

La dificultad en el párrafo referente al sufragio, sino la desparpado, se considera que concuerdan en el artículo en la fórmula que el gobierno presenta.

El Sr. Marín abrigaba anoche halagüeñas esperanzas sobre el éxito de las gestiones conciliadoras.

No parece ya tan probable, como se ha dicho, que en el seno del gobierno haya la divergencia radical, que se atribuye al señor ministro de Estado.

Todo lo que comprueba nuestras noticias de que por una u otra manera se han comunicado sus impresiones políticas el señor presidente del Consejo y el Sr. Sagasta, que era el punto más importante de la cuestión, pues convenían con nosotros los colegas que nos reficimos que no habrá de venir a una inteligencia, ya por todos reconocida, mantenidos cada uno aislado en su casa y procediendo por adivinanza lo que los otros elementos pensaban de ella.

La Libertad, hablando de la conciliación, escribe: "Aunque todos los periódicos creen de su deber decir algo relativo al estado de la conciliación, lo cierto es que ninguno sabe una palabra."

Fundándose en hipótesis y en conjeturas, cada uno predice lo que le parece más acertado, sin que en sus profecías no parten de ninguna base fundamental, resultan todos los cálculos bastante equivocados.

Hoy, según se anuncia, habrá consejo de ministros, y si esto es cierto, habrá que tratar la cuestión política, porque si no, no se sabe para cuándo la dejan.

Entrando en otras hipótesis, adelantamos su juicio sobre el problema de la disolución de Cortes, en estos términos: "Los periódicos izquierdistas toman, cuando en salud, como vulgarmente se di-

co, y como obediendo a una consigna, hablan de la disolución de las Cortes para el caso en que éstas no se hallen conformes con los planes del gobierno."

Para pedir esto se fundan en el siguiente razonamiento: "La corona ha llamado a la izquierda a gobernar."

La izquierda tiene un programa conocido. Luego la corona ha desechado la realización de ese programa, y si las Cortes se oponen deben disolverse."

La primera falacia se contiene en la primera afirmación. El gobierno actual fué llamado para hacer la conciliación, y no para cumplir éste o el otro programa exclusivamente.

La izquierda dijo que nunca haría la conciliación con el Sr. Sagasta mientras éste ocupara el poder; anunció que con el señor Posada Herrera podría hacerse la unión, y en este concepto fué llamado a regir los destinos del país el señor presidente de las Cortes."

Como se ve, hasta el medio día de hoy nada hay definitivo sobre la conciliación, y nada con carácter oficioso podremos conocer hasta las últimas horas de la tarde.

Se ha concedido licencia para venir a España al coronel Espi, agregado militar a la legación de España en Berlín.

Dicho señor tiene enfermedad grave, y a su anciana madre en esta corte.

Entre Alemania y Bélgica se negocia un tratado de propiedad literaria como el que rige ya en España, Francia y otros países.

Mañana martes, a las nueve de la noche, tendrá lugar la sesión pública en la sociedad Geográfica, calle del León, 21. Tienen pedida la palabra los señores D. Saturnino Jimenez y Abargues de Sostoa, que ha leído en la última sesión para rectificar algunos conceptos emitidos por el Sr. Jimenez sobre Marruecos.

La temperatura máxima del día 9 al sol, en Madrid, fué de 10'2 grados centígrados.

El mismo día, a las nueve de la mañana, estaba el cielo: casi cubierto en San Sebastián y Bilbao; lluvioso en Oviedo; cubierto en Coruña, Santiago, Pontevedra y Valencia; celajes en Málaga; nuboso en Murcia, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid y Albuca; neblina en Salamanca; despejado en las restantes capitales de España.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastián, Coruña, San Fernando y Málaga; llana en Cartagena; oleaje en Alicante; gran oleaje en Palma.

El ex-monseñor Savanese, que, según la AGENCIA FABRA ha pasado al protestantismo, era un clérigo de Nápoles, sin cargo alguno en el Vaticano, y si damos crédito a lo que nos han dicho, hace dos años escribió un libro que contenía errores contra la fe, mereciendo por lo mismo la censura de la Iglesia.

Han fallecido: En Valencia, D. José Fayos, capitán que fué del ejército carlista.

En Buberros (Soria), el abogado don Gregorio Ledesma Camiades.

En Santiago, D. Antonio Pérez Elizagaray, alumno de quinto año de medicina.

En Veguellina (Leon), el propietario D. Pedro Fernandez Blanco.

En Santander, la virtuosa señora doña Estaura del Río y Lera, esposa de D. Benito Sorca y Otero.

En Barcelona, doña Margarita Jorje, viuda de Guimerá, y D. Pablo Soler y Ester.

En San Martín de Provensals, doña Ana Puradell, viuda de Moragas.

En Santander, D. Manuel Herrera Gutierrez.

En Barbastro, la señora doña Justina Palá y Codina, esposa del farmacéutico Sr. Otto.

En Sevilla, doña Sebastiana Jimenez y Benitez.

En Vigo, el comerciante D. José Huibert.

Los duques de Montpensier han con tribuido con 2000 pesetas para las obras del monumento a Colon que se construye en Barcelona.

El señor gobernador civil ha recibido del príncipe Federico Guillermo los regalos que éste hace a los diestros Lagartijo, Currito, Gallito, Almiendro y Arvelini.

Los regalos, que son magníficos, consisten en una soberbia sortija de oro y brillantes, con la corona y la cifra del príncipe, para Lagartijo; una sortija parecida a la anterior para Currito; unos gemelos de oro, brillantes, perlas y rubies para el Gallito; un alfiler de oro y perlas, con la corona y la cifra indicada para el Almiendro y unos gemelos de oro con turquesas y perlas para el Arvelini.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Sevilla la siguiente carta, dándonos cuenta de la llegada y estancia del príncipe imperial de Alemania en aquella capital.

En el tren espres, precedente de esta corte, ha llegado esta mañana S. A. I. el príncipe Federico Guillermo. Por más que viaja de riguroso incognito, han bajado a la estación a esperarle S. A. el duque de Montpensier con el jefe de su casa Sr. Esquivel, el gobernador civil, el alcalde presidente del ayuntamiento, el rector de la universidad y otras autoridades, la colonia alemana y austriaca y una numerosa concurrencia ávida de conocer al regio viajero.

Apenas pasado el tren, S. A. el señor duque de Montpensier se adelantó a saludar al príncipe y después las demás autoridades y el consel alemán. Este y toda la colonia prusiana en vitras (idioma alemán) que se prolongaron hasta que el príncipe ocupó el magnífico carruaje a la gran dromont, de la casa de S. M. la reina madre, en unión del duque de Montpensier y con dirección al hotel de Madrid, donde se hospeda.

Los demás personajes de su séquito ocuparon carruajes de la reina Isabel y del duque, que se habían puesto a su disposición.

En el hotel de Madrid ocupan el príncipe y su comitiva todo el piso principal. La escalera estaba convertida en un jardín. Las habitaciones especiales de S. A. I. son un gran salón de recibimiento, cuyos techos son artesonados del siglo XVI y los muebles elegantísimos; despacho, cuarto de baño, comedor, muebles del siglo XVI y alcaoba de un gusto esquisito.

A poco de su llegada al hotel, fué saludado por todas las autoridades, incluso el capitán general del distrito, de uniforme, S. A. se desayunó en un pequeño saloncito, en compañía del duque de Montpensier, y en seguida volvió a ocupar el landó, en unión del señor duque, que ha sido su cicerone y del embajador de Alemania, y se dirigieron al hospital de la Caridad, donde existe una de las más notables colecciones de cuadros de Murillo y otros célebres pintores. S. A. se detuvo delante de todos ellos, demostrando su afición é inteligencia en las bellas artes. De allí pasaron a visitar la magnífica Casa Lonja, ó sea el archivo de Indias; luego al altar, museo, y catedral, donde admiraron sucesivamente las riquezas que atesoran. Después, a pié (pues es imposible visitar de otra manera), fueron a ver el antiguo barrio de los judíos, cuyas calles son tan estrechas que no caben en algunas dos personas de frente.

S. A. I., que conoce la historia de nuestro país y sus tradiciones, desde ver la calle de la Cabeza del Rey D. Pedro, y en efecto pasó allí y contempló el busto de aquel que existió en dicha calle. Su alteza el duque le hizo ver la Casa del Candado, que motivó la colocación del busto como una justicia que se hacia por la muerte de un hombre.

Luego pasaron a ver la hermosa casa denominada de Pilatos, por ser

igual a la que existe en Jerusalem y mandada edificar por uno de los antepasados de los duques de Medinaceli, de quienes es propiedad.

Como pueden ustedes comprender, S. A. no han desahogado un momento, y siendo ya tarde se dirigieron al palacio de San Telmo, donde comió el príncipe con el duque de Montpensier, retirándose del hotel a las diez y a desahogarse, y no asistiendo por lo tanto a la fiesta flamenco que se le tenía preparada, pero en cambio lo hicieron la mayor parte de los personajes de su séquito y los corresponsales de los periódicos extranjeros que siguen al príncipe en su viaje, los cuales se entusiasmaron con los bailes y cantos de este país.

La fiesta duró hasta las once y media, y ya pensaba retirarme para dar cuenta a los lectores de LA CORRESPONDENCIA de todo lo antes dicho, cuando fui invitado al banquete que da la colonia alemana y austriaca de esta ciudad festejaba la venida del príncipe; así es que, en unión de varios personajes del séquito de S. A. y de los corresponsales extranjeros, nos dirigimos a la calle de la Universidad a la magnífica fábrica de cerveza del Sr. Bekinder, donde tenía lugar el banquete, en un hermoso salón todo adornado de trofeos en que se veían entrelazadas las banderas alemana, española y austriaca y lemas de «Viva España, Austria y Alemania».

Señaláronse a la mesa unas cien personas, entre las que se veían elegantes damas de aquellos países. Todos los invitados eran de las dos naciones alemanas, siendo yo el único español que presenciaba aquel espectáculo de expansiva alegría.

Llegada la hora de los brindis, se pronunciaron muchos; pero el que más sobresaló fué el del corresponsal del periódico alemán berlinés Tagblatt, en honor de España, el país culto por excelencia, que recibe a los extranjeros con cariño; el país de cielo hermoso cual ninguno; el de las mujeres bellas; por S. M. D. Alfonso y doña Cristina; y por último, brindó por la felicidad de esta nación, por la amistad que existe, siempre sincera, entre las tres naciones, España, Austria y Alemania, y por la prensa española.

Como yo era el único español presente, me fui obligado a dar las gracias por tan nobles frases, y así lo hice, brindando por el emperador, por S. A. I., por la felicidad de aquellas naciones y por la prensa universal.

A las dos de la madrugada terminó tan amena reunión, en que los señores Bekinder hicieron los honores con su igual galantería, y en que yo me retiré para dar cuenta a Vds. de lo ocurrido.—G. ESTEBAN.

Esta tarde hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Paris, 10 (9'45 m). El conflicto entre el Tonkin y Francia llegará probablemente a una solución pacífica, determinándose la creación de una zona neutral.

Berlin, 10. Digan lo que quieran los periódicos alemanes, el príncipe heredero de Alemania visitará al Papa. Atribúyese a este acto grande importancia.

El baron de Shloezar, ministro de Prusia cerca del Vaticano, irá a Roma inmediatamente a reunirse con el príncipe, para quien llevará instrucciones.—El correspondiente.

Indicase al diputado D. Jorge Arellano para la dirección general de Aduanas.

Esta mañana han patinado en la Casa de Campo SS. MM. y AA.

Hoy no habrá consejo de ministros, a pesar de lo que en contra dicen algunos colegas.

En Cádiz se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: Santa Cruz de Tenerife, 10. La prensa de Santa Cruz de Tenerife

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

haciéndola fijar en una sola cosa: que sufría cruelmente y que en la mano tenía el remedio. Los perfumes de la pastelería ejercían sobre ella una irresistible fascinación. Entró en la tienda, compró un pan, un pollo fiambre, bebió un vaso de agua, y salió llevándose aquellos manjares, que, una vez en la desierta calle, devoró con ansia casi salvaje. Esta frugal comida reanimó, no solo su cuerpo, sino también su alma, y le permitió considerar el porvenir bajo un color menos negro. Gracias a la Providencia, tenía ya medios para poder salir de París. Al amanecer partía para Auvernia, segura al menos, de no morir de hambre y de fatiga durante un viaje tan largo, pues podía pagar todas las noches su alojamiento en una hospedería, pues temía que anduviesen en su busca, la condesa y el conde, sobre un montón de paja y de virutas que junto para hacerse un lecho, si no cómodo, al menos blando. Al amanecer despertó de su sueño reparador y se sintió reanimada y valiente para emprender el viaje. Abandonó, pues, su asilo y salió de París por el camino de Orleans, haciendo una vuelta inmensa para no pasar por delante de la Salitrea. Intuíl no parece ser a la condesa de Rahon paso a paso en este viaje lleno de fatiga y hasta peligros, porque sus incidentes, minuciosamente referidos, tal vez cansasen la paciencia de nuestros lectores. Un mes, día por día, después de su salida de París, llegó al lince de los inmensos dominios del conde Anibal, y caía de rodillas para agradecer a Dios que la había permitido llegar sana y salva al término de su viaje. El proyecto de la condesa, largamente meditado durante el camino, era de no presentarse en el castillo, en aquel miserable traje, y con todo el aspecto de una mendiga. Había resuelto hacer alto en casa de uno de sus colonos, cuya lealtad y discreción conocía de larga fecha. Le recomendaría el secreto más absoluto y le enviaría a prevenir al conde, para que se entendiese con él sobre la manera de entrar en el castillo. Este colono se llamaba Juan Robert. La condesa había salvado de una peligrosa enfermedad a su joven mujer, a la que adoraba. Podía contar con su reconocimiento. La granja de Juan Robert se encontraba a un cuarto de legua del sitio a donde había llegado la condesa. Esta emprendió el camino después de haber hecho subir a Dios su plegaria en acción de gracias, y no tardó en percibir el rústico techo sembrado por un bosque de grandes castaños. El corazón de la condesa latía violentamente en el momento en que penetró en el cercano plantado de árboles frutales y rodeado de un vallado de espinos. Los patos, amarrados a la cadena, se pusieron a ladrar con furor al aspecto de una persona extraña cubierta de harapos. El colono apareció a la puerta y sin mirar el rostro de la recién llegada, cuyo traje se la hizo tomar por una mendiga, dijo: —Esperad un poco, buena mujer; voy a daros un pedazo de pan, y si queréis una escudilla de leche caliente, mi mujer no se negará a ordeñar a su cabra blanca por vos. —Juan Robert, —murmuró la condesa, — ¡tan cambiada estoy que no me reconoces! El colono se estremeció al oír el sonido de la voz que le hablaba; sus ojos vueltos hacia la con-

desa, se entreabrían desmesuradamente; una expresión de indecible terror se pintaba sobre sus trastornadas facciones, y en fin, con trémulo mano hizo la señal de la cruz exclamando: —¡Qué Dios nos proteja!... ¡Los muertos vuelven a la tierra! —Juan Robert, replicó la condesa con triste sonrisa, —mírame mejor y no tengas temor alguno, estoy viva! —¡Vos, señora condesa, vos, —balbuceó el colono! —Sin duda. ¿Por qué ese terror? —Porque vuestro nombre está grabado en la piedra que cubre una tumba en el panteón en que reposan vuestros antepasados. —Pues bien, el nombre grabado en esa piedra nada quiere decir; la tumba está vacía... Juan Robert, dejame pasar, quiero entrar en tu casa. Llévame a Francisca, tu mujer, arde en deseo de verla y abrazarla. El colono se apresuró a obedecer; pero se veía que su pobre cabeza estaba completamente trastornada. La condesa entró en la casa. XXXI. La granja de Juan Robert. —¡Francisca! ¡Francisca! —gritó el buen Juan con agitado acento. —¡Ven pronto y no tengas miedo! ¡La señora condesa está aquí y pregunta por tí! Francisca, bella y fresca aldeana, de unos veintiseis a veintiocho años, salió precipitadamente de una pieza contigua a la sala baja. Al hallarse frente a la condesa de Rahon, se puso demasadamente pálida, retrocedió como había retrocedido su marido, y, como él, hizo la señal de la cruz. —Yo te doy miedo también, Francisca, —murmuró la condesa. —¡Ah! ¡qué triste regreso el mío!... ¡Ven a abrazarme, pobre hija mía, y sentirás, al estrecharme contra tu corazón, que no soy una fantasma! La joven aldeana vaciló un momento; pero María le tendía sus brazos, y se precipitó en ellos deshaciéndose en lágrimas y cubriendo de tiernos besos aquellas enflaquecidas mejillas. —¡Ah! ¡señora condesa, querida ama mía! —balbuceaba al mismo tiempo. —¡Sois vos! ¡vos viva! ¡Yo no lo quería creer! ¡He llorado tanto en vuestro entierro! —¡Mi entierro! —repitió María. —¡Qué tú asististe a mi entierro! —¡Ay! señora condesa, ¡y no solamente yo, sino todo el país de más de diez leguas a la redonda!... ¡Cuántas lágrimas, señor, cuántas lágrimas! Los cantos que cantaban los salmos tenían que interrumpirse a cada verso por los sollozos de la multitud; todos querían tanto a la señora condesa! —¡Me parece que estoy soñando al oírte hablar! mis funerales; ¡quién me ha visto morir! —No lo sé, señora condesa. —¡He muerto en el castillo? —¡Oh! no, muy lejos de aquí; en viaje. Nosotros no hemos visto más que el féretro; pero nos dijeron que en él se encerraba vuestro cuerpo. —¿Quién trajo aquí ese cuerpo? —El señor conde. —¡Es decir que él también cree mi muerte! —Y cómo no la había de creer nuestro buen amo! ¡Jamás se ha visto desesperación semejante a la tuya; se retorcía las manos, se daba golpes de pecho, quería ahogar sus gritos de dolor y no podía! Era un espectáculo que desahurraba el

corazón! ¡Nadie ha dormido durante muchas noches! —¿Qué ha pasado aquí? —se preguntaba María. —¡qué misterio extraño es este! ¿qué tinieblas rodean a todos? ¡Cuánto ha debido sufrir Anibal! —Francisca, dame un traje tuyo para reemplazar a este. Quisiera avisar al conde de mi vuelta, y que viniese a buscarme aquí. Pero renuncié a ello; sería muy cruel abandonarle más tiempo a su desesperación; tendrá fuerzas para soportar la alegría como las ha tenido para soportar el dolor. Anda ligera, hija mía, quiero ir pronto. —¿A dónde queréis ir, señora condesa? —balbuceó Francisca. —¿A dónde? ¡y me lo preguntáis!... ¡Al castillo de Rahon, al lado de mi esposo tan amado! Francisca y su marido cambiaron una mirada en que se leía una inmensa inquietud. —¿A la señora condesa, —dijo la joven aldeana, —debe tener un poco de paciencia y descansar aquí; no debéis ir hoy al castillo. —¿Por qué? —Por que es imposible. —¡Imposible, dices! —Sí, señora condesa; preguntádselo sino a Juan. —Señora condesa, creed a Francisca, —añadió el colono. —¡Pero vosotros queréis volverme loca! ¡Qué obstáculos pueden impedirme que me reúna al conde? ¡No hemos estado separados demasiado tiempo ya!... ¡Hablad, hablad de una vez! Francisca y Juan bajaron la cabeza. —El conde vive, no es cierto? —preguntó impetuosamente la condesa. —Está vivo, —replicó Francisca. —¿Tal vez enfermo? ¡caso a la muerte!... Decidme todo... ¿tendré valor; está en peligro? —La salud del señor conde no puede ser mejor. —Es verdad eso? —Os lo juramos. —Pues bien, entonces, ¿por qué no obedecéis? ¡Dónde está ese traje que he pedido? ¡Qué motivo tenéis para detenerme? Hablad, explicad. —Nuestros motivos son que la señora condesa no sabe todo, —balbuceó Francisca. —Pues decidme lo que ignoro. —Es que es tan difícil de decir... ¡Debo suplicaros con las manos puestas...! —¡Oh, no, no! No ocultar nada a la señora condesa. El señor conde, creyéndose viudo, y por consecuencia libre... —¿Tiene alguna querida? —esclamó María. —Pues bien, se lo perdono; yo estaba muerta para él... Pero al volverme a ver abandonará a esa mujer. —No es una querida, —murmuró Francisca con voz débil como un soplo. —¿Pues qué es entonces? ¿Me dais miedo...? —¿Qué es? —Que el señor conde se ha casado. María de Rahon vaciló a tan rudo golpe. Hubiera caído al suelo si Juan Robert y Francisca no se hubieran precipitado para recibirla en sus brazos. Durante algunos segundos le pareció que su corazón había cesado de latir y que la vida se retiraba de ella; pero triunfó de aquella debilidad y se irguió con energía. —¡Se ha vuelto a casar! —repitió por dos veces. —¡Se ha vuelto a casar! —Señora condesa, mi ama querida, tened calma, no os pongáis mala, os lo juro en nombre de Dios. —¡Eh! hija mía, —repuso María con tono resuelto, —que desmentía el temblor de todo su cuerpo, —estoy calmada, ya lo veis, soy más fuerte de lo que creéis. Esta noticia, así de repente, me

impresionado dolorosamente, convengo en ello, pero ya estoy repuesta. ¿Por qué me he de sorprender? Un hombre viudo y aun joven puede casarse... ¿Qué hay de particular en ello? Y dime, Francisca, ¿con quién se ha casado el señor conde? —Con la señora marquesa de Chavigny. La condesa tuvo un acceso de risa nerviosa, semejante a la risa de una loca, y más dolorosa de oír que gemidos ó amargas quejas. —¡Mi prima Olimpia! —dijo en seguida con profunda amargura. —¡Bien pronto se apresuró a tomar mi puesto! Tanto peor para ella; preciso le será devolverlo. ¡El matrimonio es nulo porque vivo yo y reclamaré mis derechos! ¡Y tú me decías, Francisca, que no fuese al castillo!... Por el contrario, ahora tengo más empeño en ir, y sin tardar. Quiero verles palidecer a los dos delante de mí ya que tan pronto me han olvidado. ¡Ya veremos! Un horrible pensamiento acababa de morder a la condesa en el corazón. Por la primera vez de su vida dudaba de Anibal. Se preguntaba si, locamente enamorado de Olimpia, y queriendo contraer segundo matrimonio, no era cómplice de los que la habían hecho pasar por muerta. Francisca no se movió. —¿Qué esperas para obedecerme? —preguntó la condesa en tono imperativo. —¿Vas a venderme y renegar de mí como los demás? —¡Ay, ama, de mí ¡ah! —balbuceó la joven. —Juan y yo daríamos sin vacilar nuestra sangre por vos; pero, por desgracia, nada somos ni nada podemos... Creedme, cuando os suplico que os quedéis aquí, ¡No podréis llegar hasta el señor conde! —¿Y quién me lo impedirá? —La nueva condesa! Desde ese matrimonio maldito nuestro querido amo está como un hombre que no tiene voluntad. Vuestra prima es quien dirige y gobierna todo. Ella es quien manda, y a ella sola a quien se obedece. Nadie ve al señor conde. Muchos dicen que se ha vuelto débil de espíritu, y que madama Olimpia le amenaza y le maneja como a un niño. —Mi presencia le devolverá la energía que le falta. —Tal vez, si pudiérais verlo...; pero seguramente no lo veréis; su nueva mujer sabrá interponerse entre vos y él. —Para eso sería necesario que emplease la fuerza. —Todos los medios le parecerán buenos. —Los criados tomarán mi partido. —No lo esperéis. —No se atreverán a resistir a su legítima ama. —Creed que lo es la nueva condesa. —Al verme no lo creerán; me reconocerán. —Ninguno de ellos. —¿Qué dices? —La verdad. Desde el día siguiente de su matrimonio, la marquesa despidió a todos los antiguos servidores, cuyo solo crimen es haberlos amado. El castillo está poblado de criados nuevos, venidos de no sé dónde. La condesa, desalentada, se dejó caer en una silla murmurando: —¿Qué ha de ser el partido tomaré? —Armaros de grande paciencia y de valor, querida ama mía, —dijo humildemente Francisca. —Habéis sufrido mucho, pero se os pertenece. Desahogad, recobrad vuestras fuerzas. Durante este tiempo buscaremos y hallaremos algún medio de hablar al señor conde, sin que lo sepa su mujer. No había nada que responder a estas palabras.

441

fe andada afectuosamente a la inauguración del cable de la madre patria a esta capital.

Por la «Ilustración de Canarias», Estévez.—Por el «Memorandum», Pulido.—Por las «Noticias», Dupont.—Por la «Salud», Espinosa.—Por la «Opinión», Gil Roldán.—Por la «Caridad», Miranda.—Por el «País», Hernández.—Por las «Noticias», Fernández.—Por el «Diario de Avisos», Brunet.

Precedido de una extensa y luminosa exposición, publica hoy la Gaceta un real decreto encaminado a estudiar aquellas cuestiones que más interesan a las clases trabajadoras y que en su día deben ser objeto de la atención de las Cortes. La parte dispositiva de dicho decreto, dice así:

Artículo 1.º Se crea una comisión con objeto de estudiar todas las cuestiones que directamente interesan a la mejora o bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo.

Art. 2.º Sin perjuicio de lo dicho en el artículo anterior, la comisión se ocupará especialmente de los asuntos siguientes: Primero. Jurados mistos como medio de resolver las cuestiones entre obreros e industriales y mantener las mejores relaciones entre capitalistas y obreros: casos en que pueden ser obligatorios: reglas para su formación y ejercicio: sanción de sus sentencias.

Segundo. Cajas de retiros y de socorros para enfermos e inválidos del trabajo, en la cual podían los municipios y diputaciones provinciales iniciar y auxiliar esta clase de instituciones: legislación general que puede establecerse como tipo y modelo para los que voluntariamente se asocien: casos en que la suscripción sea obligatoria, y manera de hacerla efectiva.

Tercero. Trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas, en las minas y en los campos: máximo de las horas de trabajo según la edad: relación entre las horas de trabajo y la asistencia a la escuela: casos en que estas medidas deberán dar lugar a sanción penal.

Cuarto. Higiene y salubridad de los talleres: reglas para la seguridad de los aparatos mecánicos: casos en que puede caber responsabilidad por el siniestro ocurrido a los dueños o encargados de la maquinaria y artefactos.

Quinto. Bancos agrícolas y su organización con los elementos de los antiguos Pósitos: instituciones de crédito agrícola en relación con las necesidades de colonos y agricultores: forma de relacionar estas instituciones con el Banco Hipotecario.

Sexto. Reformas que podrán introducirse en las leyes de desamortización, a fin de facilitar a los colonos y trabajadores la adquisición de la tierra: manera de remediar las consecuencias que algunas comarcas han producido en forma en que se ha realizado la desamortización.

Séptimo. Sociedades de socorros mutuos: sociedades cooperativas de producción y consumo: seguros sobre la vida: legislación general sobre todas estas materias: garantías de los trabajos; facilidades y estímulos que deben darse a la iniciativa individual.

Octavo. Habitaciones de obreros: higiene de los barrios habitados por las clases trabajadoras: reformas en la legislación municipal y medios que pueden emplearse para estimular la construcción de habitaciones baratas y sanas para las clases obreras.

Art. 3.º La comisión se constituirá en el ministerio de la Gobernación en el local que el efecto se designe; los elementos necesarios para llenar su cometido, tanto de personal como de material, serán puestos a su disposición por el ministro de la Gobernación. Una vez constituida la comisión, ella misma organizará sus trabajos y bajo la dirección de su presidente, nombrará sus secretarios y procederá a reunir los antecedentes necesarios y a redactar el programa de sus trabajos.

Art. 4.º La comisión organizará en un plazo breve, y en la forma que estime más oportuna, un congreso al cual convocará a los representantes del trabajo agrícola e industrial, cuya cooperación y conocimientos técnicos puedan ilustrar las relaciones entre el capital, la tierra y el trabajo, tan diferentes entre las varias regiones del territorio español. El congreso se reunirá en el local que el gobierno designe y recibirá de él todos aquellos medios auxiliares de personal y publicidad que la comisión considere necesarios para el mejor cumplimiento de su programa.

Art. 5.º La comisión tendrá igualmente facultades: Primero. Para organizar en los puntos del territorio que estime oportunos informaciones acerca del estado y necesidades de la clase obrera.

Segundo. Para pedir sus opiniones escritas a aquellas personas que, por residir fuera de Madrid o por otras causas, no pudieran asociarse y concurrir a los trabajos de la comisión.

Tercero. Para llamar a prestar testimonio a los representantes de las diferentes asociaciones obreras relacionadas con los fines antes indicados.

Cuarto. Para fijar la indemnización que por gastos de viajes y dietas sea necesario señalar a los que no pudieran de otra manera concurrir a su llamamiento.

confortable morada; y la marquesa de Villa-Mantilla decía también a un corto número de personas, que los jueves por la noche habría trisillo y en el artístico entresuelo de la plaza de Colón.

Algunos de los presentes enseñaban ufanos y satisfechos las tarjetas de convite para el baile del miércoles en la legación de Inglaterra, a aquellos que no las habían recibido aún; y en los grupos se susurraba que cierta bella condesa, animada por el brillante éxito de su primer sarao, no tardaría en celebrar el segundo.

Mesas de trisillo aquí, ocupadas indistintamente por señoras, por jóvenes y por ancianos; allí un ministro rodeado de seductoras pretendientes, a las cuales no se atreve a desairar; más lejos diputados y periodistas hablando del asunto del día—de la pseudo-conciliación.

El salón de la calle de Serrano es terreno neutral, donde se juntan y reúnen las empujadas y celebridades de los más opuestos partidos. Siendo observador el dueño de la casa, cuenta innumerables amigos entre sus enemigos políticos; y a su mesa y en su hogar se sientan sus afines como sus contrarios.

Dos ministros—los de Estado y Gracia y Justicia—asistían a su recepción de ayer; y la prensa contaba igualmente en aquel recinto representantes de muy encontradas ideas.

Pero no hablemos de política: ocupémonos mejor en citar las que constituirán el principal atractivo de la reunión con su hermosura, con su gracia y con su talento.

Y entre las arriba mencionadas, estaban la condesa de Peñafiel y su hija, la marquesa de Valdecañas y su hija, la duquesa viuda de Nóboloja, que empieza a presentar en el mundo su hija única, la duquesa del propio título; la condesa de San Rafael de Luvano, con su madre y sus hermanas las señoras de Rabago; la de la Romera; la marquesa de Arenzana y su hermana; las señoras y señoritas de Vargas, Bayo, Giron, Ulloa, Camaron, Madrazo, Agüera, Ramos, Bascañan y Chacón; las marquesas de Najera, Pazo de la Merced y Ulagares; mistress Varster, esposa del ministro de los Estados Unidos; la condesa de San Luis y su hija; el ministro de Méjico; el conde Lesprie...

La tarea sería larga si se le permitiera escribir los nombres de todas las personas notables reunidas en casa del director del Estandarte, y por lo tanto la suspendo aquí.

A las cinco y media sirvióse el té, y hasta las siete duraron las conversaciones chispeantes, los duos amorosos y los cálculos políticos.

A esta hora se disolvió la reunión, citándose para el domingo siguiente. Algunas indiscreciones sobre la cena del 24 en la misma casa. Los comensales deben ser únicamente ochenta, y no solo se les obsequiará con espléndido banquete, sino que oírán misa en la capilla de la casa, cantada por una de las más inteligentes aristas de sazón y por un tenor de reputación europea.

Y no me es licito añadir ni una palabra más.

¿Cuándo inaugura la marquesa de Narros las deliciosas sardinas, tan concurridas y animadas el invierno y la primavera últimos?

A esta pregunta, que todos se dirigen unos a otros, puedo dar satisfactoria respuesta.

La marquesa, algo delicada de salud desde su arribo a la corte, ha fijado la primera semana de la primavera próximo—para reanudar sus bailes semanales.

A su lado tiene una graciosa joven que le recordará su promesa, cuidando de que la cumpla.

Hay en Madrid un matrimonio cuyas desavenencias conyugales son conocidas, y al cual no se le puede aplicar el proverbio francés qui se dispute s'adore.

La otra tarde llama a la puerta un amigo de la casa, saliendo a abrir el criado.

A fines de esta semana se estrenará el juguete Cangi-casi, y en la próxima el saúnete Sanguijuelas del Estado.

La empresa, como se ve, corresponde con sus estrenos al favor constante que la dispensa el público.

Con el título de *Acasos de la Fortuna* se estrena mañana en el teatro Madrid un juguete cómico.

Tan pronto como se restablezca el apreciable actor del teatro Eslava, Sr. Ruiz, se pondrá en escena el juguete lírico en dos actos *De Cádiz al puerto*.

En dicho teatro se ha leído una revista política de un escritor satírico muy acreditado, y brevemente se dará a conocer al público. Para ella se pintarán decoraciones y se construirá lujoso vestuario.

El teatro de Novidades fué pequeño ayer a contener las grandes obras que produjo el melodrama *La Taberna*. Sus interesantes cuadros, cada día mas aplaudidos, son escuchados por el público con satisfacción, y al final de todos ellos hace salir a escena al autor, acompañado de las señoras Calderon y Cirera y Sres. Maza y Mesejo, que son los artistas que en la representación se distinguen más notablemente.

Las representaciones tercera y cuarta de *La cola del gato* produjeron ayer a la empresa del teatro Español dos llenos completos, hasta el punto de no quedar un solo billete.

La obra gustó extraordinariamente, haciendo presentarse repetidas veces en escena a los Sres. Pina, Muriel, Moragas, Mariano Fernández y demás artistas.

Los bailadores, de molineros, amazonas y gatos, fueron repetidos con entusiasmo, y muy aplaudidos los diversos juguetes de transformación que la obra contiene.

Una de las cosas que con más aplauso se recibe es el precioso cuadro del acto tercero que se titula *El país de la hora*.

El microcosmo próximo se estrenará en el teatro Martín la zarzuela nueva en un acto y en verso, titulada *La solterona*, letra de un reputado autor y música de un distinguido maestro.

Pasado mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Comedia la primera representación de la obra nueva en tres actos y en verso, original de uno de nuestros primeros autores dramáticos titulada *El nuevo sí de las niñas*. El reparto de esta comedia es excelente.

El teatro Circo de Prico estuvo favorecidísimo ayer tarde y noche en las representaciones de *Pepp-Hillo y Palmista*.

El teatro Circo de Prico estuvo favorecidísimo ayer tarde y noche en las representaciones de *Pepp-Hillo y Palmista*.

El teatro Circo de Prico estuvo favorecidísimo ayer tarde y noche en las representaciones de *Pepp-Hillo y Palmista*.

El teatro Circo de Prico estuvo favorecidísimo ayer tarde y noche en las representaciones de *Pepp-Hillo y Palmista*.

El teatro Circo de Prico estuvo favorecidísimo ayer tarde y noche en las representaciones de *Pepp-Hillo y Palmista*.

costanilla de la Veterinaria; y por último, al tomar acuerdo en el dictamen de la de ensauche sobre colocación de un recipiente urinario en el paseo de la Castellana, resultó no haberse presentes mas que 18 señores concejales, número insuficiente para tomar acuerdo, levantándose la sesión a las cinco y cuarto de la tarde.

Anteayer se verificó en casa de los señores marqueses de Estella el enlace de su hija doña María Primo de Rivera, con el distinguido profesor de la escuela de Minas D. Federico Cobo de Guzman.

El acto se ha verificado en familia, habiendo asistido todos los individuos de ambos contrayentes. La bendición nupcial la dió el señor patriarca de las Indias, siendo padrinos la madre de la novia y D. Antonio Cubillo de Mesa, tío del novio.

Después de todas estas una eterna felicidad a los esposos.

Se presenta candidato adicto por la circunscripción de Torrelaguna, en la vacante del Sr. Sanchez Merino, don Eduardo de Andrés y Villalba, doctor en derecho y propietario muy estimado en dicho distrito electoral.

Han sido agraciados con la cruz del Águila Roja el subinspector de los reales oficios D. Mariano Domínguez; y los oficiales de la inspección general de Palacio D. Javier Gil y D. Eugenio García y García, con la de la Corona de Prusia.

El jueves próximo llegará a Se ulla la reina doña Isabel.

En la iglesia de la Casa de Campo se han celebrado estos días con gran solemnidad las funciones de la hermandad de la Concepción que constituyen los empleados de dicha real posesión.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al embajador de Francia en esta corte señor baron de Des Michels.

Ha llegado a Granada el príncipe imperial con su séquito. La recepción ha sido afectuosísima.

Se ha negado por el gobierno de esta provincia la solicitud que al mismo se había elevado, pidiendo autorización para la reventa de billetes de toros.

El alcalde interino de Madrid señor Martínez Brau ha tenido que retirarse de la sesión de esta tarde, por hallarse indisputado ligeramente. Le ha sustituido en la presidencia D. Simon Perez.

El Globo aplaude el propósito de sacar a pública subasta la administración del mismo modo las otras disposiciones del decreto.

El Liberal hace algunas observaciones a esta reforma y formula este juicio: «Por lo demás, ya lo hemos dicho, el decreto no parece inspirado en un buen principio, y creemos con el ministro, que el nuevo sistema será beneficioso para el Estado, y mejorará el servicio en bien del público, a poco que la dirección se muestre celosa en la inspección del establecimiento adjudicatario.»

El obispo de Barcelona ha mandado, con aplauso de los amantes de la arqueología, que le remitan los párrosos una nota de todos los objetos de arte o de valor arqueológico, y prohibiendo su venta sin su permiso.

También ha prohibido reformar los altares sin el examen previo de peritos en el asunto.

El Sr. Maluquer, al frente de una comisión de catalanes, ha visitado esta tarde al señor ministro de Marina para darle gracias por sus propósitos favorables a la industria del país, en lo relativo a construcción de buques.

Muy en breve quedará ultimada la reforma del cuerpo de seguridad de esta corte, en el cual, a propuesta del gobernador civil, se reduce el número de agentes, aumentando la dotación y exigiendo determinadas condiciones a los que desempeñen dichas plazas.

Nos ruegan llamemos la atención del teniente alcalde del distrito del Congreso acerca del estado en que se halla la calle de Codoceros, toda llena de cajones de gran volumen, que obstruyen el tránsito de carruajes, y ahora mucho más, por estarse derribando la iglesia de Italianos.

Las personas que a hubieren dirigido al principio imperial en los días de su estancia en esta corte, en demanda de socorros, podrán pasar al gobierno civil hasta pasado mañana a la una de la tarde, para comprobar si sus nombres están en la lista de donativos.

Pasada dicha hora, se comenzará a entregar las cantidades.

La capitania general de este distrito, apreciando las razones espuestas por el gobierno civil de la provincia, ha destinado una sala del cuartel llamado de Traseantes, para que en ella se aloje, a su paso por Madrid, a los licenciadlos de Cuba.

Mañana, a las ocho de la noche, se verificará una reunión del partido republicano-federal orgánico del distrito de la Audiencia, en el aula núm. 7 del instituto de San Isidro, convocada por el comité respectivo, para elegir el nuevo comité que debe funcionar durante el año próximo de 1884.

Nuestro corresponsal en París nos ha enviado por correo las siguientes líneas, que abrazan las condiciones que se han estipulado entre el gobierno de España y el de Inglaterra:

1.º Ambos se obligan a abrir desde luego negociaciones con el fin de formalizar un tratado de comercio, que comprenderá un convenio consular y un tratado de navegación dentro del más breve plazo posible.

2.º Con el fin de aumentar el tráfico, ensanchando los mercados para los productos de sus respectivos países, ambos gobiernos se obligan: El gobierno de S. M. Católica a establecer, dentro de los límites que sus exigencias financieras le permitan, teniendo en cuenta el estado actual de la industria española, y con la sanción de las Cortes, las modificaciones que, después de detenido examen y estudio, se estimen necesarias, en su arancel convencional, para satisfacer las legítimas aspiraciones del comercio británico;

El gobierno de S. M. Británica, a pedir la sanción del Parlamento para modificar la escala alcohólica del arancel de la Gran Bretaña, de modo que satisfaga las legítimas aspiraciones del comercio español.

3.º Si las modificaciones que ofreciese el gobierno español después del detenido examen y estudio antes dicho, satisficieran al gobierno de S. M. Británica en lo respectivo al arancel de aduanas para productos británicos, el gobierno de S. M. Británica se obliga a acudir al Parlamento con el fin de obtener la sanción necesaria para extender el presente límite de 26 grados a 30 grados y a modificar además la presente escala desde 30 grados en adelante, hasta donde se estimare conveniente.

4.º Ambos gobiernos se obligan a nombrar desde luego una comisión mixta para el examen y estudio de que se habla en el párrafo segundo.

Esta comisión investigará plenamente los valores y todas las demás condiciones que entran como parte integrante de los precios, y también dará nota de cuantas trabas militan contra el perfecto y libre curso del tráfico y del comercio que tan de desear son en interés de ambos países.

La comisión oirá a las partes interesadas, ya sean españoles, ya ingleses.

5.º Con el fin además de remover, con la prontitud posible, los graves perjuicios que se irrogan al tráfico de ambos países por causa del sistema diferencial, establecido actualmente para los productos británicos, ambos gobiernos convienen en el siguiente *modus vivendi*, que subsistirá hasta la época en que el tratado se ponga en ejecución.

El gobierno de S. M. Católica pedirá desde luego a las Cortes la autorización necesaria para que se admitan los productos británicos con los derechos de la segunda columna del actual arancel de España.

El incendio ocurrido en la villa de Antonana, sita entre la carretera de Victoria a Navarra, ha sido terrible. El voraz elemento ha destruido 21 edificios, habiéndose asfixiado muchos ganados.

El señor director de Comunicaciones ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Santa Cruz de Tenerife, 9.

Alcalde al director general de Correos y telégrafos.—Saluda atentamente en nombre de la capital de Canarias agraciado con ferviente entusiasmo el establecimiento del cable.—Luis Martín.

El Sr. Rey ha contestado a este saludo felicitando a la vez a las islas, por hallarse hoy doblemente unidas a la Península.

El Sr. D. Pio Gullon, como ministro de la Gobernación que fué en tiempo en que se ha dado mayor incremento a los trabajos de construcción del cable que une a la Península con las islas Canarias, recibió también ayer los siguientes despachos telegráficos: «Santa Cruz de Tenerife, 9.

Diputación provincial Canarias, al Sr. D. Pio Gullon.—Admita V. E. el voto unánime gratitud de este cuerpo que le saluda como uno de los más decididos promotores de idea cable telegráfico que hoy se realiza con júbilo general en esta provincia.—Vicepresidente.—Pedro de Toronda.

Alcalde dicha capital al Sr. D. Pio Gullon.—Saluda atentamente demostración de gratitud por gestiones para el establecimiento del cable de Canarias.—Luis Martín.

El Sr. Gullon ha contestado al vicepresidente de la diputación provincial en los siguientes términos: «Sr. D. V. S. y sirvase expresar a esa respetable corporación mi agradecimiento por su deferente saludo. Con union telegráfica de esas hermanas islas a la Península, queda realizado en efecto uno de los más firmes propósitos y lisonjeras esperanzas que abrigó como ministro.—Gullon.»

Y al alcalde: «Doy a Vd. por su saludo las gracias más sinceras; envío a Santa Cruz mi sentida enhorabuena y hago votos por que continuen en progreso y bienestar.—Gullon.»

Hoy se han celebrado en la audiencia de Madrid cuatro juicios orales. En la sección primera se ha visto la causa seguida contra Luciana Perez, que se declaró reo del delito de falso testimonio que se la imputaba, conformándose con la pena pedida.

En la sección segunda se ha visto a puerta cerrada la causa instruida contra D. P., por abusos deshonestos.

En la sección tercera y primer lugar, la seguida a instancia de D. Francisco Besalu contra D. Juan Belda, por injurias.

El acusador privado solicitó se impusiese al procesado la pena de 21 meses de destierro y 250 pesetas de multa, interesándose por la defensa la absolución.

En segundo lugar compareció Leonardo Lopez Gomez, acusado como autor del delito de estafa, que se conformó con la pena de cuatro años, tres meses y 21 días de correccional que se solicitaba.

La sección primera ha condenado a Juan Antonio Berrocal a la pena de un año y un día de correccional como autor de delito frustrado de expendición de moneda falsa.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto contra el fallo de la audiencia de Albacete, que impuso a Feliciano Martinez Diaz la pena de muerte y a Juan Montemayor a la de 16 años de cadena, en causa por asesinato.

Conforme con la solicitud del abogado defensor de los recurrentes, señor Cobian, se ha casado la sentencia recurrida, imponiéndose al Feliciano la pena de cadena perpetua y 14 años al Juan Montemayor.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE DICIEMBRE

Cerrada ya nuestra edición de la tarde, nos comunican la AGENCIA FABRA los TELEGRAMAS siguientes: París, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español, 56 04. Londres, 10.

El Times publica hoy un artículo sosteniendo que Inglaterra debe auxiliar materialmente al gobierno egipcio, para oponer resistencia al incremento de la insurrección del Sudán.

El Daily News publica un telegrama dando detalles acerca del nuevo descalabro sufrido por las tropas egipcias.

Un fuerte destacamento de estas salió de Suakin con objeto de operar un reconocimiento.

A tres leguas de dicha ciudad se encontró envuelto por muchos insurrectos cuyo número no bajaba de 8000 hombres.

Los egipcios formaron el cuadro tres de cuyos lados estaban defendidos por 300 soldados negros y el cuarto, por 200 bachiubuzks.

Los primeros se defendían con grande arrojo cuando los últimos se dejaron arrollar declarándose entonces la dispersión que a los pocos momentos se hizo completa.

El enemigo se ensañó particularmente con los negros, de los cuales solo consiguieron escapar unos 80 que han llegado a Suakin.

Se cree que parte de los bachiubuzks se pasaron a los insurrectos.

La cuestión del Sudán preocupa vivamente la atención pública, la cual cree que ha llegado ya el momento de que Inglaterra empiece a obrar seriamente.

Menudean las riñas entre los soldados de los regimientos irlandeses y los escoceses.

Las autoridades han tomado energicas medidas para impedir se reproduzcan estos hechos.

Muchos deviches partidarios del falso Profeta, incitan a los indígenas de las provincias limítrofes al Sudán a sublevarse contra la autoridad del jefe, predicando la guerra santa contra los cristianos y contra los musulmanes que hacen causa común con ellos.

Se han tomado precauciones en Snakin, puerto del mar Rojo, para evitar una sorpresa de los insurrectos que pululan por las inmediaciones de aquel punto.

Ayer han marchado por mar refuerzos a dicha ciudad.

Paris, 10. Es probable que en la sesión de hoy con motivo del debate sobre la cuestión del Tonkin, se presente en la Cámara de diputados una proposición de confianza al ministerio.

A las dos y media ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del señor Martínez Brau.

Se dió cuenta del despacho de oficio, acordándose con ocasión de la aprobación de una subasta y a propuesta del Sr. Gomez, que cuando los anuncios se inserten en el Boletín oficial comprendan todo el pliego de condiciones.

Se aprobó, después de una disensión en que tomaron parte los Sres. Alvarez Capra y Moreno Elorza, el dictamen de la comisión de presupuesto respecto de la provisión judicial que ordena el pago de 3278175 pesetas a los Sres. Velasco.

Fué desechado en votación nominal, por 40 votos contra 10, el de la comisión de ensauche, referente a la variación de alineación de la calle de los Carvajales, después de una discusión de mas de hora y media, en que tomaron parte los Sres. Alvarez Capra, Gomez Cabezón, Pané y Cachavera, en contra y los Sres. Floreny y Moreno, en pró.

CRÓNICA MADRILEÑA.—Gran concurrencia ayer domingo en los salones de los condes de Casa-Sedano. Multitud de hermosas y aristocráticas damas; muchos jóvenes elegantes y muchos hombres políticos. La duquesa de Tetuan oia plácemes y felicitaciones por su representación dramática del miércoles; su graciosa hija era objeto todavía de entusiasmos aplausos, y el resto de la compañía, que allí estaba en su mayor parte, dejaba alimentarse la esperanza de gozar en breve de otro espectáculo semejante. Y a propósito, la lindísima comedia *Las tres rosas*, representada por los aristocráticos actores en la calle de Alcalá, no es de D. Eusebio Blasco, sino de D. Carlos Frontaura, el distinguido autor que há tiempo no ofrece al público nuevos frutos de su talento dramático. La señora de Ruata anunciaba a sus amigos que los jueves, a las cuatro y siete de la tarde, los recibiría en su

Mañana despachará con S. M. el ministro de Gracia y Justicia. La tasa para los despachos telegráficos que hayan de cambiarse entre la península y las estaciones de Canarias...

El señor ministro de Marina ha firmado hoy los nombramientos siguientes: Ayudante fiscal primero del consejo Supremo de la Guerra, el capitán general de la armada D. Juan Ruiz de Apodaca...

En la mañana de hoy las dependencias del palacio del Senado. Sr. Grasetti, el termómetro centígrado marca a la sombra: a las 7 de la mañana, 2 grados bajo cero...

En la bolsa han quedado: 3 por 100 francés a 77.20. Amortizable a 78.50. Exterior español a 96.14. Obligaciones Cuba 477.30. Consolidados ingleses, 100 3/16.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 11. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 10 de abono. T. 4.º par.—A cola del gato. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 102 de ab. T. par.—Compañía dirigida por el Sr. Vico...

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEUTS. PRECIOS, DEL 7, DEL 10. Lists various public values and prices.

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID



NOTICIAS GENERALES DE INTERES LO AL

Santo del día: San Dámaso, papa. Martes 11 de Diciembre de 1883. Cuarenta Horas en San Pedro.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 11.—San Dámaso, papa. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro...

DINERO SOBRE SUELDOS. hipoteca de fincas y otras garantías. JARDINES, 14, pral. DR. VAZQUEZ. Especialista en enfermedades...

FRANCISCO ZEGRI Y MARTINEZ ha subido al ciclo el día 9 de diciembre de 1883, a los veintitres días de edad. Sus afligidos padres el comandante capitán D. Antonio y D.ª Elvira...

CAMAS DE PALO-SANTO barnizadas y de linóleo. Armarios de luna desde 25 pesetas. NUEBLES.—PROGRESO 5. 5 Heras de satén a 1300 rs. de gabinete a 900; armarios de luna...

AGUA DE BOTOT. Solo verdadera. Unico dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. POLVOS DE BOTOT con quina. Depósito: 229 rue St-Honoré.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: excelentísimo señor brigadier D. Manuel Rodríguez...

SABANONES Se curan radicalmente con el Linimento ruso. Frasco, una peseta. Gorguera, 17, botica. CLASES PASIVAS...

OCASION Se venden landó, clarens y berlina. Pizarro, 15. CUBIERTOS de plata británica, metal que jamás amarilla, a peseta...

DR. GARRIDO. Como la gran mayoría de nuestros clientes nos confiesan haber retardado su curación por las infinitas visitas...

EL SEÑOR DOÑA MARIA DE LA CINTA JIMENEZ falleció el 11 de diciembre de 1877. Todas las misas que se celebren el 11 del corriente...

EL SEÑOR D. JOSÉ JULIAN PUEYO ha fallecido el día 10 de diciembre de 1883. Su hijo político D. Miguel Marco y Fiol, tios primos...

DINERO VERDAD Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten corredores. Pez, 6, pral.

PERDIDO ayer 9 del corriente por la mañana un perro de raza, pelo largo y blanco, con una mancha en el lomo...

LUNA, 29. Muebles baratos. Sillones y colgaduras. Armarios luna y roperos. Surtido de sillas volantes.

Vin de Bugeaud TÓNICO-NUTRITIVO con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga. Los Médicos más distinguidos de Francia y del extranjero...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ZACARIAS ALBORNOZ Y FIGUEROA, mariscal de campo, falleció el 9 de diciembre de 1882.

EL SEÑOR D. PABLO DE CEBALLOS Y AVILÉS, Marqués de Torrevelaga, comandante capitán del regimiento de Husares de la Princesa...

ASCENSOR NUEVO Se ve funcionar. San Vicente Alta, 11. TODOS LOS DIAS Cabeza de jabón. Morcillas de Reims. Salsichas trufadas...

ENCARGADOS Hacen falta para esta corte y para una señora o señorita para Málaga; buenas condiciones...

GRAN SALON ENTARIMADO (y adornado para bailes de sociedad, reuniones a cruz mágica. Informar en Segovia, 10, 2.º derecha.

DULCE ALIANZA GRAN FABRICA DE DULCES. FUNDADA EN 1847. Maspán y hurroneo de todas clases. Quesos de almeida y variedad...

EL SEÑOR D. ANGEL IZQUIERDO y su hijo, intendente de comercio de Aragón, condecorado con las órdenes de Carlos III y Isabel II...

EL JOVEN DON JOSÉ SOLER Y FUENTES FALLECIO EN ESTA CORTE el día 8 del actual, a los 16 años de edad.

CASA PECASTAING. Principe, 13, entresuelos. BARATO DE COCHES. De particular: clarens, berlina y familiar Ballesta, 18.

LOS PURITANOS 27, PUENCARRAL, 27. CUBIERTOS de metal blanco marca Giamello a 175 el cubierto...

BUENA HABITACION. JACOBETREJO, 19, comercio. (SE CEDA) HABITACION.—RAZON, Principe, 29, peluquería.

PRECIOSOS expresados en alfileres para corbatas e imperdibles. En sortijas el surtido es grandioso. Pulseras, aretes, botanadoras, botones, etc.

LA SEÑORA DOÑA ADELAIDA CIFRE DE REVILLA falleció el 11 de diciembre de 1880.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA VIUDA DE IRAZOQUI ha fallecido el día 8 de diciembre de 1883, en la ciudad de Tarazona de Aragón.

SALUD HERMOSURA DE LA BOCA AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON. Laborator de Salas, 8. Farmacia: Caballero de Gracia, 3.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ANUNCIOS Debemos proceder a la formación de un contrato para el suministro...

ANTIGUEDADES Puencarral, 2, principal. Se vende una gran cantidad de objetos antiguos artísticos...

CASA GESTORA DE NEGOCIOS (FUNDADA 1.º ENERO 1877) DIRECCION: PRECIADOS, 29, MADRID. Esta casa, como su título indica, NO RECONOCE LIMITE EN SUS OPERACIONES...

Tercer aniversario. LA SEÑORA DOÑA ADELAIDA CIFRE DE REVILLA falleció el 11 de diciembre de 1880.

EL SEÑOR DON DÁMASO FERNANDEZ MORATILLA doctor en medicina y cirugía, médico primero de beneficencia municipal (Q. E. P. D.), murió el 11 de diciembre anterior.

CABALLO Se vende un precioso potrero de silla en 8000 reales. Lobo, 10, cuadra. VENTA DE 60000 PIEZAS DE lona fina de todas clases...

MAZAPAN LEJITIMO DE TOLEDO El depósito de mazapan de D. Anselmo Buitrago, de Toledo, que estuvo muchos años en la plaza del Progreso...

LA NOVEDAD Mercadería y objetos para regalo, mangos, toallas, corbatas y fajas. Montaña, 2.

PARA COMPRAR ARAÑAS entredos, mesas, relojes, candelabros, chimeneas, esritinas, jarras para comedor y sobremesa y objetos para regalos. A precio sumamente barato, calle de Preciados num. 29, Juarez.

PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA Esta jaraba no tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, bronquias, asma, opresión y toda clase de toses...

PECIOSOS expresados en alfileres para corbatas e imperdibles. En sortijas el surtido es grandioso. Pulseras, aretes, botanadoras, botones, etc.